

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 8 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada.

Expediente: GR-63/2012.

Interesado: Ogijares Hostelería, S.L.

Infracción: art. 31.2.h) de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Fecha: 22.2.2013.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Sanción: Multa de 3.006 euros (art. 34.1.b) de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria).

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Granada, 8 de marzo de 2013.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.